

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8273 *Resolución de 13 de abril de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de abril de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1684	dólares USA.
1 euro =	186,75	yenes japoneses.
1 euro =	24,378	coronas checas.
1 euro =	7,4727	coronas danesas.
1 euro =	0,87058	libras esterlinas.
1 euro =	366,90	forints húngaros.
1 euro =	4,2543	zlotys polacos.
1 euro =	5,0920	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8920	coronas suecas.
1 euro =	0,9242	francos suizos.
1 euro =	143,20	coronas islandesas.
1 euro =	11,0980	coronas noruegas.
1 euro =	52,2478	liras turcas.
1 euro =	1,6610	dólares australianos.
1 euro =	5,8740	reales brasileños.
1 euro =	1,6177	dólares canadienses.
1 euro =	7,9827	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1507	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20082,05	rupias indonesias.
1 euro =	3,5787	shekel israelí.
1 euro =	109,0470	rupias indias.
1 euro =	1740,86	wons surcoreanos.
1 euro =	20,3203	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6444	ringgits malasios.
1 euro =	2,0081	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,356	pesos filipinos.
1 euro =	1,4912	dólares de Singapur.

1 euro =	37,728	bahts tailandeses.
1 euro =	19,3849	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de abril de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.